

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO DE DURANGO
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
COORDINACIÓN ESTATAL DE CONSEJOS
TÉCNICOS ESCOLARES**

**Orientaciones para la Octava Sesión
Ordinaria del Consejo Técnico Escolar
y el Taller Intensivo de Formación
Continua para Docentes**

Educación Extraescolar (CEDEX)

28 de junio de 2024

Ciclo Escolar 2023-2024

Presentación

Estimadas maestras, estimados maestros:

Este ciclo escolar ha sido de muchos retos para las comunidades educativas (estudiantes, docentes, familias, directivos, entre otros). La puesta en marcha del Plan de Estudio 2022 implicó para las maestras y los maestros, el diseño de un Programa analítico que organiza de manera contextualizada los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje establecidos en los Programas sintéticos y la incorporación de otros que a juicio de los colectivos docentes son necesarios en la formación de niñas, niños y adolescentes, jóvenes y adultos de su comunidad.

El nuevo Plan de Estudio vino acompañado de una nueva familia de Libros de Texto Gratuitos los cuales promueven el aprendizaje a través de proyectos que involucran a niñas, niños y adolescentes en el estudio, análisis y atención de problemas o situaciones de su contexto desde una perspectiva interdisciplinaria. Para el caso de la educación básica para adultos se contó con Fichas de aprendizaje elaboradas por la Subdirección de Educación Básica para Adultos (SEBA), que al igual que los LTG contribuyen al análisis y resolución de situaciones cotidianas.

La nueva propuesta curricular implicó también, repensar las formas de ser y hacer en el salón de clases, tanto para las y los docentes como para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en su carácter de integrantes de una comunidad.

En la parte final del ciclo escolar conviene reflexionar acerca de cómo las maestras y los maestros se han apropiado del Plan de Estudio, cuáles elementos han interiorizado con mayor fuerza, cuáles consideran que todavía necesitan profundizar más y cómo fue el trabajo que desarrollaron.

Esta Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar será el escenario propicio para reconocer los avances y los retos para fortalecer la educación pública.

Agenda de trabajo

En esta Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes se les propone abordar los siguientes temas:



Valoración de avances del Programa analítico, la integración curricular, el trabajo por proyectos y la nueva familia de Libros de Texto Gratuitos.



Conclusión del ciclo escolar 2023-2024 y preparación del ciclo lectivo 2024-2025



Estrategias Nacionales: Estrategia en el aula. Prevención de adicciones.



Asuntos particulares de la escuela

Propósitos

- Compartir experiencias sobre la apropiación del Plan de Estudio 2022 que permitan reflexionar y reconocer las fortalezas del trabajo realizado y lo que se puede mejorar en el siguiente ciclo escolar.
- Acordar las actividades necesarias para la conclusión del ciclo escolar 2023-2024 y el inicio del siguiente año lectivo.

Orientaciones



Como primera actividad, observen y comenten el video de la [Maestra Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública.](#)



Valoración de avances del Programa analítico, la integración curricular, el trabajo por proyectos y la nueva familia de Libros de Texto Gratuitos.

En el Plan de Estudio 2022 la deliberación de las maestras y los maestros es una constante; el Programa sintético constituye el punto de partida desde el cual cada colectivo docente toma decisiones para el diseño de los Programas analíticos, en los que identifican temas o problemas de la realidad que servirán para organizar los contenidos y dar sentido a lo que se aprende a partir de los ejes articuladores.

Recuerden que el Programa analítico contiene los siguientes elementos:

- Diagnóstico socioeducativo, características de su grupo y los saberes de la comunidad.
- Contextualización de contenidos a partir del Programa sintético en función de su experiencia docente.
- Incorporación de problemáticas, temas y asuntos comunitarios locales y regionales pertinentes.
- Consideración de uno o más ejes articuladores en la programación de los contenidos.
- Distribución y secuenciación de los contenidos a lo largo del ciclo escolar (temporalidad).
- Orientaciones didácticas generales (sin desarrollar la planeación didáctica).
- Sugerencias de evaluación formativa a partir de sus saberes y experiencia docente.

Es necesario reiterar que la integración curricular es uno de los cuatro elementos que articula de principio a fin la estructura del Plan de Estudio 2022 y que se expresa en los campos formativos y en los ejes articuladores, los cuales establecen los contenidos fundamentales de estudio previstos en la Ley General de Educación.

Para continuar se les sugiere:

- Observar el video del nivel educativo en el que trabajan.
 - **Experiencias Docentes en la apropiación del Plan y los Programas de estudio. Educación Primaria**, con una duración de 26 minutos.
- Conformar equipos, por nivel, campo formativo o de la manera que consideren más pertinente para el nivel extraescolar y compartir experiencias acerca de la construcción y el trabajo con el Programa analítico, pueden retomar las preguntas siguientes u otras que consideren pertinentes.
 - ¿Lograron concluir su Programa analítico? En caso de que no, indique ¿cuáles fueron los motivos que no permitieron su concreción?
 - ¿Cómo se organizaron para construir el Programa analítico?
 - ¿Qué elementos del Programa analítico integraron?
 - ¿Cómo consideraron los campos formativos y los ejes articuladores para el trabajo interdisciplinario en el Programa analítico de la escuela?
 - ¿En cuáles elementos del Programa analítico es necesario profundizar para una apropiación más pertinente?
 - ¿En qué medida se logró la aplicación del Programa analítico? ¿Se consideró para su planeación didáctica?, ¿por qué?
 - ¿Realizaron modificaciones a su Programa analítico? Si fue así: ¿Qué ajustes realizaron?, ¿qué los motivó a realizar esos ajustes?

Se puede caracterizar al Programa analítico como una **segunda etapa de concreción curricular** en la que el colectivo docente asume una postura crítica frente a los contenidos que establece el Programa sintético, desde el análisis sistemático de las condiciones concretas de la comunidad en la que se realizan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Del Programa analítico surge **la planeación didáctica** y en esta, la integración curricular vía la elaboración de proyectos, articula el trabajo interdisciplinario; de esta manera, se promueve el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos y se sitúa su formación en los contextos en que suceden los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

En el caso de **educación primaria y secundaria regular, se contó con la nueva familia de Libros de Texto Gratuitos (LTG)**, los cuales suponen un cambio importante en el trabajo didáctico, por lo que es pertinente analizar las posibilidades de uso que dieron a estos recursos, además del uso de los **materiales propios del nivel extraescolar** como lo son las **Fichas de aprendizaje**, por lo que es importante compartir esta experiencia.

Para ello, se sugiere que en grupos de trabajo reflexionen acerca de:

- Sus avances en el trabajo por proyectos.
- El uso y sentido que dieron a los LTG y/o Fichas de aprendizaje con los que cuenta el nivel extraescolar, en el desarrollo de los proyectos y en otras estrategias de enseñanza.
- Las dificultades que enfrentaron en el trabajo por proyectos y uso de las Fichas de aprendizaje.

Posteriormente, en colectivo compartan sus reflexiones a partir de los siguientes ejes:

- Conocimiento del Programa sintético del nivel y fases correspondientes a primaria y secundaria.
- Reconocimiento de sus capacidades y avances en el diseño y apropiación de su Programa analítico.
- Identificación de los aspectos en los que necesitan profundizar para que el Programa analítico se constituya en el referente que organiza el trabajo pedagógico de cada docente y articula los esfuerzos de toda la escuela en la misma dirección.
- Evaluación del desarrollo de proyectos.
- Uso de los LTG y/o Fichas de aprendizaje con los que cuenta el nivel.

Registren las conclusiones de esta valoración pues les servirán para tomar decisiones que les permitan mejorar el proceso de construcción de su Programa analítico para el próximo ciclo escolar, la elaboración y el desarrollo de proyectos en un currículo integrado y un uso pertinente de los LTG o materiales educativos con los que cuenta el nivel.



Conclusión del ciclo escolar 2023-2024 y preparación del ciclo lectivo 2024-2025

Conclusión del ciclo escolar 2023-2024

Se sugiere que dediquen este momento de la sesión a organizar las actividades necesarias para el cierre de este ciclo escolar. A continuación, se proponen algunos aspectos a considerar:

a) Integrar y analizar la información de los avances que tienen en sus centros de trabajo.

Es importante contar con información por grupo sobre los siguientes aspectos:

- Logros alcanzados en inscripción y certificación de los estudiantes.
- Logros alcanzados en cuanto a los contenidos y procesos de desarrollo de sus estudiantes.
- Campos formativos, contenidos o procesos de desarrollo que han presentado mayores dificultades para los estudiantes.
- Identificación de estudiantes para ser atendidos en el siguiente ciclo escolar, así como el tipo de apoyo que necesitan.

b) Organización de la escuela

Se sugiere:

- Definan los procesos para la entrega de certificados.
- Ceremonia de cierre escolar (en caso de contar con las condiciones necesarias).

Preparación del ciclo lectivo 2024-2025

Todo lo analizado y discutido en esta sesión, así como la información que deriva de ella son un insumo que deberán considerar para el inicio del próximo ciclo escolar.

Uno de los elementos relevantes de cada inicio de ciclo es el diagnóstico socioeducativo de la escuela, por lo que es importante contar con la información de los resultados obtenidos en cuanto a: estudiantes que continuarán el siguiente ciclo escolar, necesidades de acompañamiento en sus prácticas de enseñanza para alinearse al Plan de Estudio 2022, ajustes para el Programa analítico que consideren pertinentes para el siguiente ciclo escolar.

El pasado 10 de junio, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emitió el **Calendario escolar 2024-2025** aplicable en toda la República para las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria, públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional.

La **Secretaría de Educación del Estado de Durango** emitirá en próximas fechas, el **Calendario escolar 2024-2025** aplicable en todo el **Estado de Durango**, dicho calendario es fundamental para organizar las actividades cotidianas de las escuelas en todos los sentidos.

Como es sabido, a lo largo del ciclo escolar pueden ocurrir eventos naturales que trastornan el desarrollo de las actividades escolares, ante estos casos, existen dispositivos normativos a los que las Autoridades Educativas Locales pueden recurrir para adecuar la continuidad del ciclo escolar.

Se les invita a conocer este importante instrumento de planeación del trabajo escolar.



Estrategias Nacionales: Estrategia en el aula.
Prevención de adicciones, Estrategia Vida Saludable y
Estrategia Nacional de Lectura

En esta parte de la agenda se les propone **evaluar**, el alcance e impacto de las acciones que el centro de trabajo ha desarrollado en el marco de las Estrategias Nacionales, para el caso de educación extraescolar la Estrategia en el Aula: Prevención de adicciones.

**Estrategia en el Aula: Prevención de adicciones.
¡Si te drogas, te dañás!**

Su objetivo es difundir información sobre los riesgos y consecuencias sobre el uso y consumo de drogas, mediante sesiones de orientación en las aulas de educación secundaria e instituciones de nivel medio superior. Se difunde de manera semanal contenido en el sitio web de la estrategia y se realiza la transmisión en vivo de los conversatorios con expertos en temas relacionados con la prevención de adicciones. También se difunden gráficos, videos e infografías en las redes sociales de la SEP y en las de su titular, por lo menos tres veces a la semana. Se puede obtener más información en: <https://estrategiaenelaula.sep.gob.mx/>

SI TE
DROGAS,
TE DAÑAS

F



Asuntos particulares de la escuela

En este momento de la sesión aborden los asuntos educativos de interés para el colectivo.

Insumos

- Video de la Secretaria de Educación Pública.
- *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*. Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/php/docs/Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primeria_y_Secundaria.pdf?1718644691580
- *Programas de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria: Programas Sintéticos de las Fases 2 a 6*. Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/ANEXO_ACUERDO_080823_FASES_2_A_6.pdf?1718644691580
- Programa analítico de la escuela.
- Video *Experiencias Docentes en la apropiación del Plan y los Programas de estudio. Educación Primaria*. Disponible en: <https://youtu.be/JGAubeTStqE>
- Calendario Escolar 2024-2025 para Educación Básica

Orientaciones para la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Educación Básica.

Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.
Junio, 2024.

Secretaría de Educación Pública

Leticia Ramírez Amaya

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa

Roberto Isidro Pulido Ocho

Adaptación Coordinación Estatal de Consejos Técnicos Escolares y Dirección de Formación Continua del Estado de Durango.